

FECHA  
HORA  
PÁGINA

N° 126

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

123

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:  
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

Area usuaria: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES				EXCLUSIÓN			
N° SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. TOT AL	VALOR TOTAL S/	CANT. TOTAL
1	1	071100431171	SERVICIO DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO	SERVICIO			

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información es una declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
Lic. Adm. WASSERMAN A. HUAMAN GAMBA  
Jefe de la Oficina de Logística

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA EN LA  
GESTIÓN DE LA CAP

  
M.C. Esp. TORGE ENRIQUE MEDINA TUBIO  
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas  
Dirección General

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD  
LA ENTIDAD O A QUIEN SE HUBIE  
FACULTAD